

COMISION ESPECIAL DE COORDINACION LATINOAMERICANA

INTERVENCION DEL DR. RAUL PREBISCH*

PERMITAME, ante todo, expresarle mi reconocimiento por la invitación para asistir a esta reunión que se ha dignado dirigirme a Ginebra. Usted ha subrayado en sus amables palabras el hecho de que yo me haya trasladado de Ginebra hasta México para asistir a esta reunión, no obstante mis ocupaciones. No me he desviado, señor Presidente,** de mis ocupaciones, al venir a esta reunión; es parte muy grata de mis actividades. Lo he hecho a plena conciencia, sabiendo que no emplearía mal sino muy bien mi tiempo, y lo confirmo ahora. Yo creo, señor Presidente, que la idea de formar CECLA, ha sido una idea afortunada porque permite a los países latinoamericanos contar con un instrumento adecuado para lograr el establecimiento de comunes denominadores que puedan servir de base para una acción conjunta en las distintas reuniones internacionales y esto no sólo lo digo con respecto a la América Latina, sino con respecto a las otras regiones en desarrollo del mundo. Creo que lo que se logre aquí será también de gran interés para estas otras regiones y espero que, como en oportunidades anteriores, los puntos de vista que surjan de CECLA servirán para ser coordinados con los puntos de vista de otras organizaciones regionales. Si bien es cierto, señor Presidente, que esto significa agregar una nueva reunión a las muchas reuniones internacionales que se vienen realizando, no vacilo al decir que el caso de CECLA lo justifica plenamente. Después me voy a permitir hacer una referencia a la proliferación de las reuniones internacionales, pues convendría recortar y suprimir algunas que no obedecen a los mismos claros y concretos objetivos de la reunión de CECLA, ni son tan indispensables.

Yo quisiera, señor Presidente, decir algunas palabras

* Texto íntegro de las declaraciones del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en la sesión plenaria de la Tercera Reunión a Nivel de Expertos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, 21 de julio de 1966. México, D. F.

** En su intervención, el Dr. Prebisch se dirige al Presidente de la Reunión, jefe de la Delegación de México, Lic. Gustavo Petriccioli. (N. de la R.)

acerca de la evolución del desarrollo económico en los últimos tiempos, porque las cifras, desgraciadamente, confirman muchas preocupaciones que se expresaron en la Conferencia de Ginebra y al mismo tiempo subrayan la necesidad de una acción vigorosa para contrarrestar ciertas tendencias que sin duda alguna a todos nosotros nos inquietan.

Al proclamarse el Decenio del Desarrollo de las Naciones Unidas, se fijó como objetivo mínimo una tasa de crecimiento económico para el conjunto de los países en desarrollo de 5% por año. Se trata de un promedio, de un punto de referencia más bien modesto. Sin embargo, estamos lejos, señor Presidente, de ese objetivo; más aún, las cifras que presentamos en un informe que recibirán los gobiernos de nuestra institución en los próximos días demuestran que la tasa media de desarrollo ha venido declinando. En los años transcurridos de este decenio es aproximadamente de 4% en término medio, mientras en los últimos cinco años del decenio anterior había sido de 4½%, o aún mayor. Quiere decir entonces que en lugar de haber mejorado esta tasa aproximándonos a la meta mínima del Decenio del Desarrollo, la tasa viene empeorando, con serias consecuencias. Otro hecho que llama mucho la atención es el siguiente: habiendo mejorado la tasa de crecimiento de las exportaciones de los países en desarrollo, este mejoramiento no siempre ha tenido un impacto favorable sobre la tasa de desarrollo económico como era de esperar. En efecto, las exportaciones del conjunto de países en desarrollo, aun eliminando el petróleo que es uno de los pocos elementos dinámicos en las exportaciones, registran un aumento apreciable en los últimos años, aunque esto responde en buena medida a ciertos factores extraordinarios. La gran demanda de metales, por ejemplo, a raíz de los acontecimientos bélicos que desgraciadamente ocurren en estos momentos ha tenido, como en el caso de Corea, una incidencia en los precios y en el volumen de las exportaciones correspondientes. Se trata de un hecho transitorio. No puede decirse que implique una alteración fundamental en las tendencias de lento crecimiento de las exportaciones primarias que tantas veces hemos señalado. Con todo, ¿por qué razón este incremento de las exportaciones no se ha traducido en una mayor tasa

de crecimiento económico de los países periféricos? Este es un hecho de mucha importancia. A mi juicio, hay dos razones fundamentales: una de carácter exterior y otra de carácter interior. La de carácter exterior es la siguiente: ese aumento —diremos extraordinario— de las exportaciones no se ha traducido en un crecimiento similar en la capacidad para importar, por el contrario, mientras las exportaciones han tendido a subir en forma considerable, las importaciones han tenido una tasa de crecimiento declinante. La tasa de crecimiento de las importaciones, en lo que va de este decenio, es inferior a la del decenio anterior, no obstante ese movimiento relativamente favorable de las exportaciones. ¿A qué se debe eso? En primer lugar, a que el volumen de los recursos financieros internacionales transferidos a los países en desarrollo por los países industriales se ha estabilizado este último período. Mientras el ingreso de los países industriales que suministran esos recursos ha crecido, como bien se sabe, alcanzando una tasa bastante satisfactoria, ha disminuido el monto de recursos suministrados a los países en desarrollo, en relación con el producto bruto de los países industriales. En el año 61, la proporción de estos recursos transferidos a los países en desarrollo, con respecto al producto del conjunto de los países desarrollados representaba casi 0.9% vale decir que nos estábamos aproximando al objetivo del 1% que había fijado la Asamblea General de las Naciones Unidas y que la primera sesión de la UNCTAD ratificó. Pero unido a este hecho que acabo de señalar, o sea la estabilización en años recientes del monto de las transferencias de estos recursos, esta proporción había bajado a menos de 0.7% en 1964, lo que nos aleja de nuestro objetivo del 1%. Recordarán ustedes, señores, que el Presidente del Banco Internacional, Sr. George Woods, hace pocos meses llamó vigorosamente la atención hacia este hecho. Dijo con gran franqueza que ya no podía hablarse como en otros tiempos, de que la falta de planes concretos de desarrollo era lo que explicaba la escasa afluencia de recursos hacia los países en desarrollo. Agregó que si bien esto no se había corregido totalmente, había mejorado mucho la presentación de proyectos y con su alta autoridad opinó que los países en desarrollo en su conjunto, podían absorber anualmente unos tres a cuatro mil millones de dólares adicionales a los que actualmente estaban obteniendo. Ya no son los heréticos de la CEPAL los que dicen estas cosas; es un hombre de gran prestigio quien acaba de afirmar esto. Además, como bien lo saben los señores Delegados, las condiciones de esta transferencia de recursos han empeorado. Pero no es eso solamente. Una buena parte de esa corriente de nuevos recursos que afluyen a los países en desarrollo quedan en cierta forma anulados por la carga creciente de servicios financieros. El mismo señor Woods ha indicado que en el conjunto de países en desarrollo la carga de servicios ha llegado a corresponder al 50% de los nuevos recursos. En la América Latina este fenómeno es mucho más grave todavía. Uno de los más calificados expertos del Banco Internacional, el economista yugoslavo Dr. Abramowitz acaba de presentar un documento a una universidad de Estados Unidos, en donde presenta cifras impresionantes, al comparar, por un lado, el monto de los recursos transferidos a la América Latina y, por otro, la carga de servicios. En algunos años la carga de servicios es superior a los nuevos recursos y en otros el saldo neto a favor de la América Latina es relativamente pequeño. El Sr. Abramowitz llama la atención con gran claridad sobre este hecho y expresa que si aumentara la masa de recursos puesta a disposición de América Latina esta región tiene condiciones favorables para lograr una tasa de crecimiento económico muy superior a la del 5% fijada en el decenio para el Desarrollo de las Naciones Unidas. La América Latina puede y debe tener una tasa muy superior

que permita resolver en un número relativamente corto de dos años sus problemas fundamentales de crecimiento. La conclusión pragmática de este estudio es muy interesante, sobre todo porque viene de tan destacado funcionario del Banco Internacional. En la convergencia de estos dos hechos pues, la explicación del por qué, no obstante contar con mayores exportaciones, el producto bruto del conjunto de países en desarrollo no ha podido crecer, porque una buena parte de ese incremento de recursos exteriores ha sido cancelado por la coyuntura de factores que acabo de mencionar. Eso es lo que ha impedido aumentar la capacidad para importar en forma paralela a las exportaciones y, por ende, ha tenido esa incidencia desfavorable sobre la tasa de crecimiento económico.

Por cierto, también hay factores internos que están frenando el crecimiento económico y, entre ellos, el más importante es el relativo al estancamiento de la agricultura en general en los países en desarrollo, hecho que es bien conocido y tiene que determinar una serie de medidas para corregirlo. Lo que acabo de decir, señores, demuestra en forma clara que los objetivos perseguidos en la Conferencia de Ginebra para corregir este tipo de problemas siguen válidos, y así lo han reconocido los expertos aquí reunidos. Se ha vuelto a examinar estos problemas y se ha pasado revista nuevamente a las soluciones a las que hay que llegar para afrontar la gravedad de estos acontecimientos. ¿Cuáles son esas soluciones? ¿Cómo corregir esa tendencia hacia el desequilibrio exterior de los países en desarrollo?

En Ginebra se han discutido una serie de medidas en ese sentido. En primer lugar, el mejor acceso a los mercados para los productos primarios de los países en desarrollo. En segundo lugar, la promoción de las exportaciones industriales de estos países. En tercer lugar, el aumento de la masa de recursos financieros puestos a disposición del mundo en desarrollo. En cuarto lugar, el reajuste de la deuda exterior, para extender a plazos más amplios los servicios financieros de los países en desarrollo, contribuyendo así a reducir la proporción que dichos servicios absorben de los ingresos de exportación y del monto de recursos puestos a su disposición. He visto con gran satisfacción, señor Presidente, que en estas deliberaciones de CECLA se ha seguido la línea anterior, enriqueciéndola con nuevos elementos de juicio. Se ha puesto el acento en todos estos problemas y se han analizado con mayor profundidad algunos de los aspectos más importantes teniendo en cuenta, acaso, que a la próxima Conferencia habría que llevar un temario en donde se concentrara la atención de los Gobiernos en puntos fundamentales, sin dispersar esa atención en una vasta gama de asuntos, como tuvo que hacerse inevitablemente en la Primera Conferencia, puesto que no existía entonces un organismo permanente para tratar estos problemas. Hoy hay un organismo permanente, que es la UNCTAD y su Junta de Comercio y Desarrollo, donde pueden considerarse sistemáticamente esos problemas y no se justificaría por lo tanto que se repitiera una Conferencia similar a la anterior.

En materia de productos primarios, veo, señor Presidente, que CECLA ha puesto de relieve la necesidad de extender el ámbito de los convenios de productos y al mismo tiempo dar a estos convenios un contenido más amplio, más completo que el contenido tradicional y transformarlos en instrumentos que permitan organizar mejor los mercados. Veo que se ha puesto también especial interés en señalar la importancia de estabilizar los precios a niveles remunerativos.

Parecería ocioso, señor Presidente, hablar de este tema, pues se trata de principios que han sido generalmente acep-

tados en los últimos años. Sin embargo, la experiencia reciente de la Conferencia del Cacao demuestra que hay que seguir insistiendo en ello, porque uno de los escollos que han impedido a la Conferencia del Cacao llegar hasta ahora al acuerdo que se persigue, ha sido precisamente el viejo concepto de que el precio tiene que ser fundamentalmente el resultado de las fuerzas internacionales de la oferta y la demanda.

Si se toma como único punto de partida esa consideración, señor Presidente, sería preferible dejar de hablar de convenios de productos básicos. El convenio de productos básicos se justifica precisamente porque se quiere obtener precios e ingresos que faciliten el desarrollo económico estable de los países de la periferia. En el caso especial del cacao se contempla un mecanismo estabilizador por el cual se podría eliminar por completo a mi juicio cualquier tendencia a la superproducción del cacao. Uno de los méritos del programa que está surgiendo de las deliberaciones, es precisamente que permitiría lograr dentro de una gama de precios, un precio mínimo capaz de satisfacer los requerimientos de los países productores de cacao sin alentar la superproducción. No porque el precio fuera bajo, sino porque se concibe un mecanismo que permitiría separar del mercado el exceso de producción y mantener la oferta en el límite impuesto por el crecimiento normal de la demanda.

Creo que el caso del cacao es sumamente interesante porque también se ha discutido la posibilidad de un mecanismo regulador que adquiriera cacao en las épocas de abundancia y lo vendiera en las épocas de escasez, a fin de poder, junto con otros mecanismos, mantener en forma satisfactoria un control sobre el nivel de precios. Por supuesto, señores, que ésta no es una idea nueva. Basta recordar que en las viejas lecturas de la Biblia se ve cómo José, claro que por inspiración divina, que nosotros no tenemos, interpretó el sueño de los Faraones y les aconsejó el primer "buffer-stock" del mundo. Desgraciadamente, la Biblia no nos dice cómo financió José esta operación y esto hubiera sido muy interesante, porque otro de los escollos de la Conferencia del Cacao estuvo precisamente en el aspecto financiero. Ni nos dice tampoco la Biblia si José tuvo que luchar contra especuladores que están acostumbrados a hacer sus negocios con la fluctuación de los precios.

Al considerar este aspecto de las existencias reguladoras, señor Presidente, comprobamos nuevamente una de las más graves deficiencias del actual mecanismo financiero internacional. Con todas sus limitaciones se ha hecho un gran progreso a raíz de las instituciones creadas en Bretton Woods, pero no existe un mecanismo que permita adelantar recursos financieros con el fin de constituir estas existencias reguladoras para los productos básicos. Este es uno de los puntos que tendremos que hacer objeto de discusión en la próxima Conferencia de la UNCTAD con vistas a llegar a una solución del problema. Esto no excluye por cierto que en los convenios de productos se pueda en algunos casos, no en todos, llegar a establecer contribuciones sobre las ventas o las exportaciones que permitan acumular gradualmente los fondos necesarios para el financiamiento de un "buffer-stock", de tal modo que se requeriría solamente un prefinanciamiento hasta que se acumulen los fondos necesarios. En la Conferencia del Cacao uno de los avances interesantes es que hubo conformidad de productores y de consumidores para acumular un fondo de esta naturaleza, pero aún se necesita asegurar el prefinanciamiento mínimo y no había posibilidad de contar con los mecanismos financieros actuales de carácter internacional para resolver este asunto. Ha

sido muy lamentable que no se pudiera llegar todavía a un convenio. Los gobiernos me han encomendado continuar consultas bilaterales y multilaterales para ver si los obstáculos no superados todavía pueden resolverse en el futuro inmediato. De ser así, estoy facultado para nombrar y convocar un grupo negociador que aborde nuevamente este problema con el propósito de llegar a un acuerdo básico sobre los puntos más importantes. Entonces podría convocarse una nueva Conferencia del Cacao; pero no antes de que el Grupo Negociador haya llegado a un entendimiento sobre los puntos fundamentales, entre ellos sobre los precios.

Otro producto que hemos considerado últimamente es el azúcar. Caso mucho más difícil que el del cacao, porque el azúcar está en plena superproducción y los planes de los productores, tanto en los países en desarrollo como en los países desarrollados, indican intenciones de aumentar más todavía la producción actual, que ya excede a los requerimientos de la demanda. Esta superproducción es el resultado de la expansión que se ha producido en países consumidores así como en los países productores. En importantes países consumidores como es bien sabido, se ha alentado la producción a altísimo costo del azúcar de remolacha. Si por lo menos en el caso de estos países se decidiera no aumentar más la producción de azúcar de remolacha podríamos, en un número de años, lograr que el incremento de consumo pueda ir reduciendo, poco a poco, el exceso de producción azucarera. Hay mecanismos que podrían resolver este problema, pero todavía no se ha logrado siquiera que los grandes países consumidores se comprometan a dar participación, por lo menos en cierta proporción, en el incremento del consumo, a las exportaciones de los países productores de azúcar de caña a bajo costo. Es uno de los casos más extraordinarios de política antieconómica de parte de los grandes países desarrollados.

Por otro lado, señor Presidente, hay un aspecto que también habría que considerar en la prosecución de estos trabajos porque no se ha abandonado la tarea ni la búsqueda de soluciones. Es un aspecto que, a mi juicio, debiera considerarse con todo interés y es que en el mercado libre del azúcar aproximadamente la mitad de las operaciones conciernen al consumo de los países en desarrollo, de países de ingresos muy bajos, que tienen por ahora un consumo *per capita* muy inferior al de países más prósperos y que ofrecen la posibilidad de absorber cantidades crecientes de azúcar, posibilidad que se vería amenguada si ese grupo de países pobres tuviera que pagar precios relativamente altos por el azúcar. Este es un aspecto al cual le atribuyo mucha importancia porque no solamente se plantea en el caso del azúcar sino en el de otros productos. ¿Cómo obtener precios satisfactorios para el grueso de las ventas que los países en desarrollo hacen en países desarrollados y al mismo tiempo procurar fórmulas que permitan estimular el consumo de los países menos desarrollados? La forma de lograr este doble propósito es un tema al cual estamos prestando gran atención en UNCTAD.

Vi, señor Presidente, que en estas reuniones de CECLA se había también puesto el acento en la necesidad de considerar el caso planteado por productos sintéticos. En un informe que en estos días recibirán los gobiernos presentamos algunas cifras muy impresionantes que demuestran la proporción creciente del empleo de sintéticos y de sustitutos de productos naturales y además se está preparando el material para una próxima reunión en esta materia que bien se justifica.

Otro problema muy importante que ha sido considerado aquí se refiere a la exportación de productos manufactura-

dos de los países en desarrollo. Recordará usted, señor Presidente, que yo me permití sugerir que al considerar la política preferencial que se contempla en este campo, se tuviera en cuenta que es aconsejable establecer un plazo para las preferencias a fin de que los industriales que se decidan a aprovechar el mercado exterior sepan que tienen que hacer un esfuerzo considerable para llegar a una situación competitiva en el mercado mundial dentro de un plazo determinado. Este plazo no debe vincularse a la duración del sistema preferencial como tal, sino a la duración de la preferencia concedida a productos individuales. El proceso de industrialización es difícil y complejo y el problema de la promoción de las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo no podrá resolverse totalmente en 10 o en 15 años. El proceso puede demorar un plazo mayor, sobre todo en aquellos países que están más atrasados, que van a la zaga en la industrialización. Yo me permití llamar la atención sobre este aspecto de la duración del sistema preferencial que mucho me preocupa porque los cambios estructurales que hay que hacer en muchos países en desarrollo así como los ajustes estructurales que los propios países desarrollados requieren, no siempre van a poder cumplirse en un plazo de 10 ó 15 años. Habrá que buscar una fórmula satisfactoria en esta materia.

Por otra parte, creo que todos estamos convencidos, señor Presidente, que un régimen preferencial no bastaría para que los países en desarrollo puedan aprovechar plenamente las oportunidades del creciente consumo que los países desarrollados ofrecen para las manufacturas de nuestros países. Se necesita una acción muy vigorosa de promoción de las exportaciones industriales. Este es un tema al que le hemos atribuido una gran importancia en la Secretaría de la UNCTAD y en estos días los gobiernos recibirán también un informe nuestro en el que se sugieren formas para utilizar los recursos de asistencia técnica del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas en favor de los países que así lo requieran en esta materia de promoción de exportaciones y al mismo tiempo para contribuir a la formación de expertos en este terreno. Creo que a través de la UNCTAD las Naciones Unidas están en una situación particularmente favorable para hacerlo, no solamente por los recursos de asistencia técnica disponibles, sino porque también está evolucionando el nuevo organismo de desarrollo industrial, UNOID, con el cual UNCTAD trabajará de común acuerdo en materia de promoción de exportaciones industriales. Tendremos en UNOID una base muy firme para algunas de nuestras operaciones de asistencia técnica en materia de promoción, y además pensamos colaborar estrechamente con las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas, así como con otras instituciones regionales interesadas en la promoción de exportaciones. Espero, por ejemplo, que podamos tener la colaboración del CIAP y del Banco Interamericano en la América Latina, aparte de la CEPAL, y así también se buscará la colaboración de otros organismos similares en otras regiones en desarrollo del mundo. Me permito llamar la atención de los señores Delegados hacia este aspecto de nuestras actividades, porque en él, como se trata de una idea nueva, no me sorprendería que, como en casos similares, haya algunas resistencias naturales hacia toda idea de esta naturaleza. Les ruego considerar con ojos favorables esta proposición haciéndonos llegar las críticas o sugerencias que crean convenientes, pero me permito solicitar el apoyo de ustedes para que esta iniciativa pueda ser llevada a la práctica. Nosotros no pensamos dar asistencia técnica directa, sino utilizar los recursos ya disponibles en las Naciones Unidas para prestar esa asistencia técnica para el logro de los propósitos que

ya he indicado. No se trata, por tanto, de desplazar lo existente, sino de utilizar bien lo existente. En esa forma, señor Presidente, creo que luchando por un lado en favor de un sistema preferencial y poniendo a disposición de los países los recursos de promoción por otro lado, podemos completar el ciclo en materia de exportaciones industriales.

En materia financiera, señor Presidente, veo que el grupo de trabajo de CECLA ha considerado los problemas fundamentales y entre ellos ha prestado especial atención al esquema del Banco Internacional sobre Financiamiento Suplementario. Creo, señor Presidente, que este esquema representa un adelanto considerable de estas ideas. Hace 5 años hubiera sido difícil concebir que los expertos del Banco Internacional presentaran un informe de esta naturaleza. Esta nueva actitud, en parte por lo menos, tal vez se debe a la influencia que las ideas que se han discutido en UNCTAD está teniendo ya en el mundo y, en aquellos organismos que tienen gran importancia para los países en desarrollo.

Yo creo, y así lo espero, que la discusión de este problema del financiamiento suplementario que ya se ha iniciado en la UNCTAD va a dar lugar a que se encarere el problema de conjunto en materia de financiamiento de planes de desarrollo económico.

Los recursos suplementarios que este nuevo esquema del BIRF contempla tienen que agregarse a los recursos básicos, al financiamiento básico que se necesita para respaldar un plan de desarrollo económico. No se concibe la posibilidad de un financiamiento suplementario si no hay, por parte de las instituciones de crédito internacional, un cierto compromiso de suministrar recursos básicos a un país a los cuales se agregarían recursos suplementarios cuando hay una caída inesperada de las exportaciones. Parecería, por tanto, que se reconoce implícitamente la necesidad por la cual tanto se ha luchado, o sea la necesidad de que las instituciones de crédito comprometan en principio los recursos necesarios para la vida del Plan en tanto que se presenten proyectos adecuados y en tanto que los países en desarrollo cumplan los puntos básicos de un plan.

Hay aspectos políticos de mucha importancia en todo esto, porque como me fue permitido decir tanto en el Consejo Económico como en el seno de UNCTAD, si se acepta esa idea de planificación, de compromisos de financiamiento básico y suplementario, es esencial que se haga la evaluación de un plan y esto plantea serios problemas. ¿Cuál será el criterio de evaluación del plan? No olvidemos que no hace muchos años todavía se discutía con frecuencia, especialmente en los países desarrollados y en ciertos círculos financieros, respecto a si convenía o no que se industrializaran los países en desarrollo y se objetaba también la idea de planificación económica, como se objetaba la misma idea de financiamiento compensatorio o suplementario. Por ello cabe preguntar ahora: ¿Qué criterio se va a tener en la evaluación de un plan? ¿Se lograría unanimidad de criterios acerca del papel que la empresa pública va a tener y el papel que le corresponde a la empresa privada? Este es un aspecto político delicado que no solamente concierne al financiamiento suplementario: concierne también al financiamiento básico y es un problema muy hondo. Veo, con gran satisfacción, señor Presidente, que el grupo que ha considerado estos problemas en CECLA ha examinado la idea según la cual la evaluación de un plan no solamente ha de ser hecha por las instituciones que tienen que aportar los recursos y como es natural tienen que hacer esa evaluación, sino que, al mismo tiempo ha estimado qué sería importan-

te que la primera evaluación, por así decirlo, fuera hecha por un grupo de expertos independiente. Yo celebro mucho que esta idea haya sido considerada porque le atribuyo una enorme importancia, tanto para la América Latina como para otras regiones del mundo. Lo que es más, creo que hay que aprovechar la existencia de la UNCTAD para ir gradualmente elaborando los criterios generales de evaluación. Sobre esto se ha tenido una experiencia interesante pero todavía no definitiva en el Comité de los 9. Creo que la orientación general de esta política de evaluación tiene que surgir en los organismos en donde se justifica que se consideren los aspectos de estos planes que, por su carácter político, no podrían considerarse exclusivamente en un terreno técnico. Yo espero, señor Presidente, que los trabajos que se realicen en el próximo Comité de Expertos que se va a reunir en nuestra institución por instrucciones de los gobiernos para continuar el estudio del financiamiento suplementario avancen en forma tal que pudieran llevar a un acuerdo en esta materia en la II Conferencia de UNCTAD. Hay otro aspecto de este tema que deseo señalar. El esquema del Banco Internacional sobre financiamiento suplementario y las discusiones que sobre él se han iniciado, constituyen la primera vez que se responde a una demanda de los países en desarrollo con proposiciones concretas. Por ello, las discusiones en el seno del Comité pertinente, en lugar de tomar el carácter general de discusiones de principio o de expresión de aspiraciones, se han dirigido al análisis de los puntos concretos del esquema. Y me fue muy halagador comprobar en una visita al Banco Internacional que los funcionarios superiores del Banco, que habían asistido a la Reunión para explicar el proyecto y colaborar con los gobiernos, estaban favorablemente sorprendidos del carácter que la discusión de este problema había tomado, del nivel técnico de la Reunión y de la consideración de problemas concretos. Sorpresa que tal vez se justifica por esa atmósfera, que desgraciadamente se ha formado y que hay que ir disipando, según la cual los países en desarrollo en las reuniones de la UNCTAD se caracterizan por aspiraciones incontroladas cuando no incontrolables, por demandas que no tienen ningún sentido realista, por abuso de retórica y por una intemperancia en el uso de la mayoría de votos para aprobar resoluciones que no tienen ninguna significación. Todo esto se ha dicho de la UNCTAD y de los países en desarrollo, aunque por cierto no corresponde a la realidad. Cuantas veces he tenido la oportunidad de conversar sobre estos asuntos siempre he aprovechado la ocasión para subrayar que la resolución más importante que salió de la Conferencia de 1964 fue la transacción relativa a la creación de la UNCTAD. Los países en desarrollo bien pudieron haber hecho aprobar su propio proyecto por mayoría, el proyecto de creación de un organismo de otro tipo del que se ha creado. Pudieron haberlo aprobado por mayoría en el seno de la Conferencia de Ginebra y en la Asamblea General de las Naciones Unidas. Sin embargo, con un gran sentido de compromiso, laboriosamente llegaron a ponerse de acuerdo con los países desarrollados y los países socialistas y se llegó a la unanimidad de todos en el seno de la Conferencia y luego en la Asamblea. ¿Es esto aprovechar el mecanismo de las mayorías para lograr hacer prevalecer sus puntos de vista? Yo creo que tenemos que tener presente éste y otros ejemplos similares para desvirtuar esa idea que desgraciadamente se ha generalizado y para hacer ver la significación que tiene el hecho de presentar proposiciones y contraproposiciones concretas, que permiten entrar a la discusión fructífera, escapando a las consideraciones de carácter general, que no pueden repetirse indefinidamente.

Esto, señor Presidente, me lleva naturalmente a hablar de los "77". Creo que ha sido un acontecimiento de enorme

importancia en la vida internacional que 77 países en desarrollo, no obstante todas sus diferencias en el grado de desarrollo, no obstante todas sus diferencias políticas, no obstante toda su diferencia en la concepción de ciertos problemas, hayan sabido encontrar comunes denominadores y se hayan puesto de acuerdo sobre las posibles soluciones de sus problemas fundamentales. Es necesario a mi juicio, señor Presidente, mantener viva esta idea, porque también suele ser objeto de gran incompreensión. Más de una vez se ha dicho ¿qué tienen que ver Brasil o México por ejemplo, con Ghana, Nigeria o la India? ¿No es acaso artificioso poner en un nivel común a todos estos países, que tienen problemas tan diferentes?

Para mí el caso es muy claro, señor Presidente. Basta recordar los grandes problemas que tiene por delante América Latina y veremos que bajo muchos de sus aspectos son similares a problemas que tienen otras regiones del mundo. La mejora y estabilización de los precios de los productos primarios, por ejemplo, no es un problema que concierne solamente a la América Latina, sino a todas las regiones del mundo y la América Latina no podrá resolverlos sola. El problema del estrangulamiento exterior de la economía por la lenta tendencia al crecimiento de las exportaciones mientras las importaciones tienden a crecer con un ritmo mucho más acelerado, en el curso del desarrollo, también es un problema que concierne a todos los países en mayor o menor proporción. Todos ellos tienen necesidad de mejorar el acceso de su producción primaria a los mercados de los países desarrollados y mejorar sus precios. Todos los países en desarrollo, en mayor o menor grado, tienen necesidad de fomentar sus exportaciones industriales. Los países que más han avanzado en la industrialización, así como los que están en las primeras etapas del proceso tienen necesidad de continuar avanzando no solamente hacia adentro, por la sustitución de importaciones, sino también hacia afuera, mediante las exportaciones, para evitar los graves errores que la América Latina tuvo que cometer en su política de industrialización por la fuerza de las circunstancias. A todos pues, les interesa la industrialización y la promoción de sus exportaciones industriales. Todos ellos, en mayor o menor grado, tienen un déficit de ahorro, un déficit de recursos invertibles y la necesidad de acelerar sus inversiones. Muy pocos han llegado o están cercanos al punto que no necesiten ineludiblemente la transferencia de recursos exteriores. En general, pues, a todos les interesa en mayor o menor grado el financiamiento suplementario además del financiamiento básico y a todos les interesa desde el punto de vista político que los problemas fundamentales del financiamiento básico y del financiamiento suplementario se resuelvan en una determinada forma. Todos tienen un problema de fletes marítimos. Todos tienen un problema de invisibles. ¿Dónde está, señores, lo artificioso en esta unión de los "77"? ¿No es acaso legítimo y lógico que teniendo problemas comunes se reúnan no solamente en el ámbito nacional y regional sino también en el ámbito internacional para considerar estos problemas comunes, para lograr ponerse de acuerdo en las soluciones fundamentales? A mi juicio y, repito, no obstante las grandes diferencias, existen también esos grandes comunes denominadores que dan una base sólida al grupo llamado de los "77".

Por otro lado, ¿acaso los países desarrollados, señor Presidente, no se reúnen también sistemáticamente en organizaciones tales como la OECD, para considerar éstos y otros problemas y para tratar de llegar a fórmulas de acción común? ¿Qué tiene de extraño entonces que los países en desarrollo traten de hacer más sólida su unión y de procurar que esta unión no se pueda ver empañada por la

introducción de problemas políticos o de otra índole que destruirían su entendimiento con respecto a los comunes denominadores en materia de economía? Por eso, señor Presidente he visto con gran complacencia que los expertos aquí reunidos han acogido con gran interés la iniciativa que presentó el gobierno de la India a la Reunión de la Comisión Económica para Asia y el Lejano Oriente, y que prosperó allí, en el sentido de que antes de la Segunda Conferencia de la UNCTAD, los "77" pudieran reunirse por un breve plazo al nivel ministerial para discutir previamente los grandes problemas que se van a presentar a dicha Conferencia. Y no dudo que los países africanos también juzgarán oportuna y más que oportuna muy necesaria, la realización de esta Reunión previa de los "77". Hay dos fórmulas que se han presentado al respecto. Una, que la Reunión se haga inmediatamente antes de la Conferencia; y otra, que los Ministros se reúnan con cierta anticipación, 3 o 4 meses antes. Quienes están a favor de la segunda fórmula señalan que este intervalo de tiempo daría lugar a que las ideas surgieran de esta Reunión de los "77" tengan tiempo de ser discutidas por los países desarrollados. Así se les dará tiempo para que sus respectivas administraciones y sus cuerpos técnicos puedan reconsiderar estas ideas y llevar una posición clara a la 2a. Conferencia de UNCTAD.

En las reuniones que tuve con los altos funcionarios de la India y en las que he tenido con otros países en desarrollo, se ha subrayado este aspecto que creo que debiéramos destacar, señor Presidente ¿qué es lo que se pretende con esta Reunión de los "77"? ¿Se propone hacer una confrontación violenta con los países desarrollados? ¿Es éste el objeto de esta Reunión? No lo creo, señor Presidente. En ninguno de los gobiernos que he consultado he visto la menor insinuación de que se deba buscar ese tipo de confrontación. En todos ellos he visto el claro designio de ponerse de acuerdo para trabajar con los países desarrollados en forma ordenada, metódica y tratar de atraerlos por la persuasión a fin de que pueda formularse, entre países desarrollados y países en desarrollo una acción común, una acción sincronizada, como el representante de Suiza le llamó últimamente en la Junta de Comercio y Desarrollo.

O sea que con la reunión de los "77" se persigue un fin altamente constructivo porque no se podrá mucho en el seno de nuestra institución si no se llega a un acuerdo con los grandes países, cosa que no será fácil, que requerirá una enorme vivacidad, un enorme poder de persuasión. La tarea de UNCTAD no es ni puede ser fácil o rápida, va a requerir una gran persistencia de propósitos, pero no tenemos otra arma que la persuasión.

Pasando a otro aspecto, señor Presidente, en el mismo seno de los "77" la tarea no siempre será fácil, ya sabemos que no lo es y que pueden surgir puntos de diferencia. Es natural que así sea. Pueden surgir más de una vez intereses encontrados pero si hay una convicción profunda en todos de que habrá que hacer el máximo de esfuerzo para eliminar esas diferencias y trabajar en común, yo creo que los frutos de ello serán de gran importancia. Por eso me alentó mucho ver que el grupo que está considerando los productos primarios en estas reuniones de CECLA está procurando que esta unidad se manifieste no sólo en los casos en que a un grupo de países le interese un determinado producto, sino buscando también la colaboración de los países que no están directamente interesados para lograr una gran solidaridad. Hoy será en un producto, mañana en otro producto que interese a otro grupo.

Pero no se trata sólo de eso, señor Presidente, eso es obvio. Hay un aspecto de lo que está ocurriendo en el mundo en este momento que a mí me preocupa y voy a hablar con gran franqueza sobre él porque creo que es lo que conviene hacer en casos así. Me refiero a ciertas manifestaciones que surgen aquí y allí en América Latina, favorables a una política de preferencias hemisféricas, favorables a lograr que los Estados Unidos, con su enorme potencialidad de compra, den preferencia a los productos latinoamericanos, tanto primarios como manufacturados. No digo que haya una corriente poderosa en este sentido, pero no es la primera vez que un movimiento que aparece en forma muy modesta adquiere una gran fuerza y a veces una gran fuerza incontrolable. Por eso, conviene estar alerta, abrir los ojos y discutir con franqueza este problema. ¿Quiénes preconizan las preferencias hemisféricas? Hay dos grupos. Uno que ve las preferencias hemisféricas, sobre todo en materia de productos primarios, como una forma adecuada de luchar contra el sistema preferencial que el Mercado Común Europeo sigue con ciertos países de África y, lo que es más serio, extiende a nuevos países africanos. Ese es un grupo. El que considera las preferencias hemisféricas como un elemento táctico para lograr el objetivo de hacer desaparecer este tipo de preferencias y transformar el sistema preferencial discriminatorio de hoy en un sistema preferencial que abarque por igual a todo el mundo en desarrollo. Pero hay otro grupo que desea las preferencias hemisféricas como gran objetivo de la política económica que Latinoamérica ha de seguir en el plano internacional. Y esto a mi juicio, señor Presidente, es lo grave. A mí no me cabe duda de que una política preferencial con los Estados Unidos podría tener en breves años un gran éxito económico, pues podría traducirse en una corriente muy caudalosa de nuevas exportaciones. Pero eso es lo que hay que meditar, señor Presidente. Parecería paradójico que yo, que estoy preconizando el aumento de las exportaciones, considere que esta posibilidad pueda ser nociva. Pero a ningún país le conviene acentuar su dependencia en materia comercial de un país o de un grupo de países, por razones que no necesito explicar. Es un hecho históricamente bien conocido, que toda dependencia de este tipo tiene consecuencias muy serias desde el punto de vista político. Tanto más serias cuanto más éxito se tenga desde el punto de vista económico. Esta es la clave de este problema. Pero, señor Presidente, aún desde el punto de vista económico, la división geopolítica del mundo en zonas verticales de influencia de grandes países del Norte con los países en desarrollo del Sur, ¿tendría ventajas económicas? ¿No debería ser nuestro objetivo diversificar no solamente la composición de las exportaciones, sino su destino geográfico? Y, si el mundo se divide en compartimentos o zonas verticales de influencia de este tipo, ¿cuáles podrían ser las consecuencias independientemente de las de carácter político? ¿cuáles podrían ser las consecuencias económicas? De acuerdo con esta concepción, Europa tomaría a su cargo a los países de África; Estados Unidos, tomaría a su cargo a los países de la América Latina y ¿qué ocurriría dentro de esta política? El enorme potencial del mercado europeo, no solamente del Mercado Común sino de otros países europeos, podría perderse para nosotros. Europa seguiría una política preferencial con los países africanos, mientras América Latina tendría su mercado en Estados Unidos. Las exportaciones adicionales a Estados Unidos habrían tomado el lugar de las exportaciones adicionales que podríamos hacer al mercado europeo, si se lograra una política preferencial de carácter general y no discriminatorio. Por tanto, habría que distinguir entre el efecto a corto plazo que, sin duda alguna, sería el de aumentar nuestras exportaciones a los Estados Unidos, y el efecto a largo plazo

que consistiría en que se aumentarían estas exportaciones a expensas de las exportaciones que podríamos hacer al Mercado Común Europeo. ¿Cuál sería por tanto el resultado final? Atarnos a ciertos mercados con todas las consecuencias políticas que ello tiene y sin ninguna consecuencia económica neta, porque lo que ganábamos en un lado lo perderíamos en otro lado en cuanto a posibilidades potenciales. Felizmente, señor Presidente, el gobierno de Estados Unidos no ha apoyado que yo sepa esta política. Han surgido algunas ideas, pero la definición oficial del gobierno de Estados Unidos ha sido categórica en esta materia. El Secretario Adjunto de Estado, señor Solomon ha hecho ante un Comité Interparlamentario del Congreso de los Estados Unidos una declaración terminante desde el punto de vista del gobierno de los Estados Unidos, que, en su concepción universal de la política económica multilateral, no quisiera ver al mundo dividido en zonas verticales de influencia. Lo ha dicho con claridad el mismo señor Thomas Mann, quien alguna vez ha simpatizado con estas ideas. No es un hecho desconocido, que el señor Mann, antes de salir recientemente de la Administración de los Estados Unidos, hizo declaraciones de la misma naturaleza que las del señor Solomon en una Reunión de la OECDE en París. Así pues, yo considero mi deber, ya que he puesto calor en mis objeciones a esta idea, decir que, afortunadamente, si bien puede haber, algunas personas destacadas en Estados Unidos que están favoreciendo la idea de las preferencias hemisféricas, afortunadamente ésta no es la tesis oficial, y espero que tampoco lo sea en la América Latina. Pero el hecho de que no sea la tesis oficial no quiere decir que hayamos resuelto el problema, porque el problema se va agravando por la asociación de nuevos países africanos al Mercado Común Europeo y así vuelvo al punto relativo a las diferencias que podrían encontrarse entre los países en desarrollo. Creo que tenemos que proceder con una gran comprensión en este punto. Los países africanos son países, en un grado muy incipiente de desarrollo y se ven llevados por la fuerza de las circunstancias a situaciones que creen pueden mejorar su posición; pero al mismo tiempo que obtienen algunas mejoras, han tenido que dar preferencia, a los grandes países del Mercado Común. Estas facilidades no son gratuitas, y he aquí, señor Presidente que nos encontramos, a los dos años de la Conferencia de Ginebra, que mientras que en dicha Conferencia se recomendó un sistema general de preferencias y no extender sino ir disolviendo gradualmente el sistema de preferencias discriminatorias, en la realidad este principio dista mucho de seguirse, puesto que en lugar de disolverse el sistema, se está extendiendo su órbita, en desmedro de otros países productores, entre los cuales los de América Latina están en posición dominante. Pero hay más. Otro de los grandes principios de Ginebra fue, como ustedes recordarán, señores, que las concesiones que los grandes países industriales dieran a los países en desarrollo, no debían tener reciprocidad formal porque había una reciprocidad implícita, dado que cuanto más exporten los países en desarrollo más importarán. Así, se reconoció la reciprocidad implícita. Pero a pesar de eso, en las nuevas negociaciones que se han estado haciendo se exige la reciprocidad a los países en desarrollo. Creo que aquí se impone, señor Presidente, una discusión franca y vigorosa sobre este problema aprovechando la existencia de UNCTAD y hay que considerar las distintas formas que podrían seguirse para afrontarlo con gran decisión, teniendo cuidado de no rozar en forma alguna a los países africanos, sino comprendiendo su posición, comprendiendo los acontecimientos que les han llevado, y que van a llevar a otros seguramente, a participar en este régimen de asociación. Ellos no son los responsables, señor Presidente. Se ha hablado en Ginebra de que al disolverse esta política, objetivo claro de la Conferencia, se de-

bería dar una compensación a los países africanos afectados, y éstos aceptaron la idea de la disolución de un sistema preferencial sobre la base de esta compensación. ¿En qué podría consistir la compensación? Si se llega a acuerdos satisfactorios de productos, como en el cacao, por ejemplo, esto va a beneficiar a los países productores de Africa así como a los de la América Latina y hay que apoyar una mayor ayuda financiera, una política de promoción de sus exportaciones industriales, porque aun cuando estén en un grado incipiente de desarrollo tienen materias primas que podrían ser objeto de elaboración o semielaboración. Empeñados como sucede en el caso de Africa en una política de aproximación subregional o regional, el apoyo que pueda darse a los movimientos de integración sería otra de las fórmulas que contribuirían a acelerar su desarrollo económico con un carácter distinto del que tiene la actual política preferencial.

Señor Presidente, yo he dedicado buena parte de mi tiempo después de la Conferencia a conversar con gobiernos, a discutir problemas de la Conferencia con ellos y con personeros de organismos económicos privados; no he perdido ninguna oportunidad que se me ha presentado de hablar por ejemplo en la Cámara de Comercio Internacional en Londres o en ciudades representativas del mundo de los negocios en Estados Unidos; aquí mismo en México acabo de tener el gusto de aceptar una invitación para hablar más adelante con la Cámara de Comercio y discutir los problemas de UNCTAD. Lo hago en todas partes en donde se me presenta la oportunidad y sobre todo en los países desarrollados porque es a ellos a los que hay que persuadir. Pues bien, cuando explico la idea de las preferencias, la necesidad que abran el mercado a las manufacturas de los países en desarrollo, invariablemente se me presenta esta pregunta. ¿Y ustedes qué van a hacer? ¿Acaso siguen ustedes una política económica ideal desde el punto de vista comercial? ¿Acaso la América Latina no está desarrollando su proceso de industrialización en 20 compartimentos cerrados que ahora tratan de abrirse en la zona de libre comercio y que se han abierto felizmente en el Mercado Común Centroamericano? En Africa se había formado una unión en el Africa Occidental que desgraciadamente se está disolviendo. Pero si ustedes preconizan una política de liberalización comercial de los grandes países hacia ustedes ¿por qué no liberalizan el intercambio entre ustedes? Y efectivamente, el argumento es muy serio, porque la tendencia hacia el desequilibrio exterior de los países en desarrollo no se va a corregir solamente por aumento de las exportaciones hacia los grandes centros, sino también por aumento de las exportaciones entre países en desarrollo en una subregión, en una región o entre regiones. Yo creo que nuestra posición para luchar en favor de un régimen preferencial para nuestras manufacturas en los grandes centros se vería considerablemente facilitada si pudiéramos llegar a compromisos más claros, más efectivos, con respecto a entendimientos regionales o subregionales. No me refiero solamente a la América Latina, sino también a otras regiones del mundo. Y hay que reconocer que el esfuerzo que se está realizando en la América Latina no procede, excepto en el Mercado Común Centroamericano, con el ritmo que habríamos deseado, quienes luchamos desde los primeros tiempos por estas ideas. Yo creo que se necesita dar mucho más vigor a la zona latinoamericana de libre comercio y en este sentido ratifico lo que Felipe Herrera, Carlos Sáinz, José Antonio Mayobre y yo propusimos hace algunos meses en un documento que tuvimos el honor de presentar al señor Presidente de México y de distribuir a los demás Presidentes latinoamericanos. Y es muy curioso, señor Presidente, que las objeciones y los argumentos que los industriales de Europa presentan

con respecto a las exportaciones de manufacturas de los países en desarrollo, son los que usamos en la América Latina para justificar la marcha lenta del mercado común. Este es un problema que debemos afrontar con gran vigor, al tiempo que luchamos en el ámbito internacional, y repito mi convicción de que nuestra acción podrá tener mucho mayores probabilidades de éxito en los grandes países si presentamos un cuadro completo de medidas tendientes a acrecentar el intercambio recíproco. Bien sabemos que el Kennedy Round va a beneficiar preponderantemente a los países desarrollados. Hay que luchar por la idea de ir más lejos que el Kennedy Round con respecto a los países en desarrollo, y hay que luchar también para liberalizar el intercambio entre países en desarrollo en una política de liberalización mundial. Eso va a tardar muchos años, pero si no intensificamos las relaciones entre nosotros no podremos contribuir a esta política mundial de liberalización. Creo que debemos presentar el caso de preferencias y el caso de arreglos de integración o de acrecentamiento del intercambio regional o subregional entre países en desarrollo como elementos básicos de una política mundial de la liberalización del intercambio que difiera de la política pseudomundial del Kennedy Round y mostrar que esta política reconoce que el problema no es igual en virtud de las diferencias fundamentales en el grado de desarrollo y en virtud también de las diferencias fundamentales del sistema económico y social, porque dentro de esta concepción, que va surgiendo lentamente, ha sido objeto de gran preocupación encontrar fórmulas adecuadas para acrecentar el intercambio con los países socialistas. Mientras más pienso en esta materia, señor Presidente, más me convengo de que tendríamos que presentar nuestras aspiraciones en materia comercial dentro de ese cuadro general.

Y ahora voy a terminar, señor Presidente, con un ruego a todos los señores representantes aquí presentes. Como ustedes recordarán, en la 3ª Reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo les presenté a los gobiernos mi preocupación acerca de la proliferación de reuniones internacionales. Pero conviene hacer una distinción. Ya he dicho al comenzar que consideraba que CECLA ha sido una creación muy acertada y que los hechos nos están demostrando que ello es así; pero por otro lado, creo que en el seno de UNCTAD se está abusando de las reuniones, realizando reuniones absolutamente innecesarias y compruebo que hay clara conciencia de ello en un número creciente de gobiernos latinoamericanos y de gobiernos de países en desarrollo. Creo, señor Presidente, que hay que hacer un esfuerzo serio para reducir el número de reuniones que no son necesarias para dar lugar a reuniones como ésta, que son absolutamente necesarias. Y voy a mencionar un caso concreto reciente, el de la reunión del Subcomité Permanente de Productos Básicos. Tres semanas se han dedicado a discusiones que no han conducido a ningún adelanto concreto en esta materia y me pregunto si no bastaría tener una sola reunión por año para tratar los grandes problemas de productos primarios, con la posibilidad de reuniones extraordinarias cuando hubiere circunstancias graves que así lo aconsejaran. Por otro lado, no olvidemos que hay un Comité asesor en materia de productos primarios compuesto por un grupo distinguido de expertos, que podríamos usarlo para considerar los problemas de emergencia y para aconsejar reuniones extraordinarias si así fuera el caso. Creo que sería muy conveniente que los países latinoamericanos se pusieran de acuerdo con los países de las otras regiones para abordar este problema, porque es un problema serio. He comprobado ya que en algunas reuniones el nivel de las Delegaciones ha ido cayendo en una forma que no va a contribuir al prestigio de esta organización, sino

todo lo contrario, porque los gobiernos no pueden, ustedes lo saben mejor que nosotros, estar enviando sus mejores elementos a continuas reuniones de carácter internacional. Cuanto más reduzcamos —dentro de ciertos límites por supuesto— el número de reuniones, tanto mejor será el nivel y la efectividad de las mismas.

Yo creo que tomando la lista de las reuniones programadas en el seno de la UNCTAD podríamos eliminar una serie de ellas. Si bien desde el punto de vista de la Secretaría nosotros consideramos que nuestro deber es estar incondicionalmente al servicio de los gobiernos y trabajar con buena voluntad aun cuando estemos convencidos de que una reunión no es necesaria, yo diría que la eficacia de nuestros trabajos sufre grandemente cuando los funcionarios tienen que estar asistiendo a estas reuniones, que desvían su atención de los problemas básicos que UNCTAD tiene que considerar. Y para terminar, señor Presidente, voy a recordar una experiencia personal mía en la CEPAL: Cuando yo entré a la CEPAL, un año después de su creación, me encontré con que había una Conferencia Anual que duraba un mes y que exigía un trabajo preparatorio considerable de parte de la Secretaría, y propuse a los gobiernos que estas reuniones se hicieran cada dos años. Se aceptó esta idea y así se hizo. Alguna vez se me dijo en la Secretaría de las Naciones Unidas: usted va a destruir políticamente a la CEPAL si no tiene una reunión todos los años. ¿Ha sucedido eso señores? Yo creo que si nuestra institución —digo nuestra porque todavía me considero parte de ella— ha podido hacer algo, es porque se ha podido organizar internamente y porque no ha tomado un tiempo excesivo de los gobiernos. Me resistí también a presentar a los gobiernos sugerencias para la creación de Comités. Tardamos cinco años en presentar a los gobiernos la sugerencia de crear un Comité de Comercio, ¿por qué? Porque antes quisimos trabajar y conocer los problemas de comercio intrarregional, los problemas de comercio de los países latinoamericanos con el resto del mundo y los problemas del comercio mundial y entonces propusimos a los gobiernos establecer el Comité de Comercio. Se ha trabajado mucho en la CEPAL en materia de industrialización y sin embargo no hay un comité especial para ese campo, bastando tratar los problemas del mismo cada dos años. No creo que UNCTAD sea igual. Es una entidad de otra naturaleza. Pero yo creo que, con un esfuerzo razonable, podría llegarse, señor Presidente a simplificar y a reducir el número de reuniones con provecho recíproco tanto para los gobiernos como para la Secretaría.

Señor Presidente y distinguidos señores Delegados, yo veo que me he extendido demasiado en esta conversación con ustedes y les pido disculpas por haberlo hecho así, pero son tan pocas las oportunidades que en los últimos tiempos he tenido de estar en un medio latinoamericano. Si he abusado de la paciencia de ustedes, ese abuso tiene como justificación el gran placer que me produce reanudar este contacto, y cada vez que ustedes me inviten señores, tengan la seguridad de que yo vendré muy complacido. Lo digo tanto en lo que concierne a esta Reunión como a reuniones similares que se hagan en otras regiones. Para mí, las conversaciones, los diálogos que hemos tenido en estos últimos días, han sido una fuente de conocimientos y de inspiración. Creo que sería fatal para esta nueva organización si su Secretaría produce sólo hacia adentro y no se pone en contacto estrecho con quienes tienen las mismas preocupaciones en sus países. Para mí, señor, esta visita ha sido de un gran valor y vuelvo a expresarles mi reconocimiento a usted y a los distinguidos señores Delegados por haberme permitido reanudar este contacto con ustedes. Muchas gracias.